

Propuesta Programa Económico 2013: Hacienda

El pasado 7 de diciembre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó al Congreso de la Unión la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013, así como los Criterios Generales de Política Económica.

En primer lugar, la dependencia prevé que durante 2013 el PIB registre un crecimiento anual de 3.5% en términos reales; una inflación anual de 3.0%, y una tasa de interés promedio de 4.6% (Cetes 28 días). Asimismo, se considera un precio promedio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de 84.9 dólares por barril.

En este proyecto de presupuesto se estima que, con la estructura fiscal vigente en 2012, los **ingresos presupuestarios** asciendan a 3,576.0 miles de millones de pesos de 2013 (mmp), monto superior en 149.8 mmp al aprobado para 2012, lo que implica un crecimiento de 4.4% en términos reales. Para ello se contempla que:

- Los ingresos petroleros y no petroleros estimados para 2013 muestren un crecimiento real superior en 2.0% y 5.7% al monto aprobado en 2012, en cada caso.
- Los ingresos tributarios mostrarían un incremento real de 3.6%.

En la contraparte, Hacienda anticipa que el techo de **gasto programable** devengado para 2013 se ubique en 2,697.8 mmp **sin inversión de Pemex**, monto superior en 39.3 mmp respecto al aprobado para 2012, en tanto que el gasto neto sea superior en 79.8 mmp (2.3% real), también frente a lo aprobado para 2012.

En este sentido, el **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación** (PEF) para 2013 prevé una asignación de 1,758.3 mmp para las funciones de desarrollo social, 972.1 mmp para las funciones de desarrollo económico y 202.4 mmp para las funciones de gobierno. Dichos recursos son superiores en 4.6%, 5.0% y 2.7% en términos reales con respecto al proyecto para 2012. El comunicado de Hacienda hace énfasis en que, con el compromiso de racionar el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto de inversión en obras, programas y acciones de beneficio directo a la población, se alcanzaría un equilibrio presupuestario **sin considerar la inversión de Pemex**. El PEF 2013 asume que:

- El Gasto Neto sería superior en 79.8 mmp (2.3% de crecimiento real) con respecto a lo aprobado para 2012.
- El Gasto de Operación no crezca en términos reales, y en lo que se refiere al Gobierno Federal, propone una reducción de 2.2% en términos reales.
- El Gasto de Inversión sería 6.6% real mayor en comparación con el presupuesto del año previo.
- Los gobiernos locales recibirían por concepto de participaciones, aportaciones, convenios de coordinación y otros subsidios recursos por 1,290.8 mmp, lo que representaría un crecimiento de 1.4% en términos reales respecto al aprobado el año anterior.
- La inversión física de Pemex en 2013 mantendría la misma proporción respecto al PIB que la aprobada en 2013 (2.0%).

El Paquete Económico planteado tiene una primera apreciación positiva, ya que a pesar de no contar con un cambio estructural, las finanzas públicas continuarán con la estabilidad mostrada en los últimos años. De aprobarse esta propuesta, consideramos que el crecimiento económico tendrá un escenario positivo y podría sentar las bases de una nueva estrategia

Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos y Planeación Estratégica, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de una área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una alerta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la osertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de los emisores de los valores que se describen en este reporte. Algunos de los emisores del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat pueden realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con los emisores de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos, de la que forman parte los economistas y analistas que elaboran este reporte, es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos y Planeación Estratégica de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversores Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

Estudios Económicos y Planeación Estratégica

- Mario Correa 5229-2458
- Carlos González 5229-2290
- Gustavo Hernández 5229-2563
- Silvia González 5229-2139
- Gerardo Ramírez L. 5229-2929 ext 5942

Paquete Económico 2013

administrativa en la que se destaca la eficiencia del gasto y la ampliación de las inversiones productivas.

El Paquete Económico plantea un **Marco Macroeconómico** consistente con los objetivos de corto plazo:

Variable	2012	2013
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	3.9	3.5
Nominal (miles de millones de pesos)	15,603.0	16,715.6
Inflación anual (%)	3.8	3.0
Tipo de cambio promedio (pesos por dólar)	13.2	12.9
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	4.5	4.7
Nominal promedio	4.3	4.6
Cuenta Corriente (mdp)	-8,989.1	-15,193.5
% del PIB	-0.8	-1.2
Balance fiscal (% del PIB)		
Con inversión de Pemex	-2.4	-2.0
Sin inversión de Pemex	-0.4	0.0
PIB de Estados Unidos (%)	2.2	2.0
Producción Industrial EUA (%)	3.8	2.3
Inflación EUA (%)	2.1	2.0
Libor 3 meses (promedio)	0.5	0.2
Precio Petróleo promedio (dólares / barril)	101.7	84.9